

dispuesto, dando lugar a una pérdida total o parcial de los intereses a percibir.

- Transcurrido el plazo, se recupera el dinero depositado más los intereses pactados, por lo que tienen una elevada seguridad.
- Pueden renovarse por un nuevo plazo.

### TÍTULOS, FONDOS DE INVERSIÓN DE RENTA FIJA Y PLANES DE PENSIONES DE RENTA FIJA

- Son inversiones en ciertos valores con una renta fija garantizada.
- El plazo de la inversión varía, siendo **más seguros los de plazo corto** (de uno a dos años).
- Los fondos garantizados invierten en activos muy seguros, pero no tienen una gran rentabilidad.
- **El capital está asegurado** al final del plazo contratado.

### TÍTULOS, FONDOS DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE Y PLANES DE PENSIONES DE RENTA VARIABLE

- Son inversiones en activos de renta variable, principalmente acciones.
- Tienen **mayor rentabilidad**, pero también **mayor riesgo**.
- **El capital no está asegurado** y hay riesgo de perderlo, ya que éste está condicionado a las oscilaciones de las cotizaciones en el mercado de las acciones vinculadas a él.

### PRODUCTOS FINANCIEROS MÁS COMPLEJOS:

Pagarés de empresa, deuda subordinada, participaciones preferentes

- No tienen la garantía que ofrece el Fondo de Garantía de Depósitos.
- Su **rentabilidad** suele ser **mayor** que la que ofrecen otros productos.
- Conllevan un **riesgo elevado** y se puede perder el capital.

### DERIVADOS: Swaps, Clips bancarios, Opciones, Futuros, CFDS

- Son productos complejos y de difícil comprensión.
- El consumidor puede quedar atrapado en estos productos que conllevan un **riesgo** potencialmente **superior** a lo que su perfil de inversor aconseja y llevarle a **pérdidas importantes**.

**DIVERSIFIQUE SUS INVERSIONES E INVIERTA SU DINERO CONFORME LE ACONSEJA SU PERFIL DE INVERSOR Y NO CONTRATE PRODUCTOS DE DIFÍCIL COMPRENSIÓN PARA VD., YA QUE EL HACERLO PUEDE OCASIONARLE IMPORTANTES PÉRDIDAS ECONÓMICAS**



mas información: [madrid.es/consumo](http://madrid.es/consumo)

ASESORAMIENTO  
EN LA GESTIÓN  
DE LA ECONOMÍA  
DOMÉSTICA

# ENTIDADES FINANCIERAS

## SEGURIDAD, AHORRO Y RENTABILIDAD



E + C  
EUROPEAN  
CONSUMER



## ENTIDADES FINANCIERAS

Son el conjunto de instituciones que operan bajo la regulación y vigilancia de algún organismo público supervisor, para prestar a los ahorradores/inversores servicios financieros.

## SUPERVISORES DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

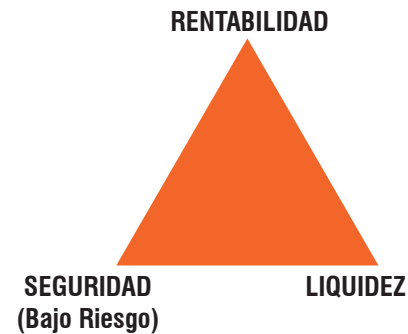
- El **Banco de España**, para los productos y servicios bancarios.
- La **Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)**, para los productos y servicios de Inversión.
- La **Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones** para los seguros.

## OBJETIVOS DEL CONSUMIDOR AHORRADOR/INVERSOR

Cuando los consumidores depositamos nuestro dinero en una entidad financiera perseguimos tres objetivos fundamentales:

- La máxima **SEGURIDAD** para nuestro dinero.
- Obtener la mayor **RENTABILIDAD** posible por el mismo.
- Que tenga la máxima **LIQUIDEZ** para que podamos disponer de él cuando lo necesitemos.

En la imagen inferior, observamos que estos tres objetivos no caminan juntos, sino que son los tres vértices de un triángulo.



## RENTABILIDAD DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS. ¿QUÉ DEBEMOS SABER?

Antes de depositar nuestro dinero en una entidad financiera, debemos:

- Informarnos sobre la solvencia de la entidad.
- Elegir un tipo de inversión adecuada a nuestro perfil de inversor.
- Preguntar, reflexionar y **planificar** y antes de invertir, **comparar alternativas** para ver cual nos encaja mejor.
- Exigir **TRANSPARENCIA** de la publicidad del producto ofertado.
- Invertir sólo el excedente de nuestros ingresos/gastos **DIVERSIFICAR** nuestras inversiones y realizar su seguimiento.
- Revisar costes y comisiones de las entidades financieras.
- No dejarnos engañar por productos con las altas rentabilidades, con frecuencia conllevan mayor riesgo que otros.

## TENGA EN CUENTA QUE:

- Ninguna entidad financiera supera a la resto en la totalidad de los productos de inversión que nos ofrece.
- Las rentabilidades históricas no son garantía de nada; los mercados fluctúan.
- Comprar y vender rápido conlleva mucho riesgo, por lo que es preciso reflexionar antes de hacer estas operaciones.
- Las entidades extranjeras pueden ofrecer una mayor rentabilidad porque no están penalizadas por la normativa “antiguerra de pasivos”

## RIESGO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS

Se han de considerar los tres tipos de riesgo siguientes:

- **RIESGO DE MERCADO O PRECIO**  
Es el debido a las fluctuaciones de los precios de los activos.
- **RIESGO DE LIQUIDEZ**  
Es el debido a la imposibilidad de liquidar el activo en el corto plazo si es necesario.
- **RIESGO DEL EMISOR O INSOLVENCIA**  
Es debido a la imposibilidad del emisor de atender sus compromisos.

## PRODUCTOS DE AHORRO/INVERSIÓN (DE MENOR O MAYOR RIESGO)

Se pueden contratar muchos y variados, pero destacamos éstos por su popularidad y amplia oferta, ordenados de menor a mayor riesgo:

## CUENTAS REMUNERADAS Y CUENTAS DE AHORRO

### CUENTAS CORRIENTES

- Son las de **mayor liquidez**, ofrecen total disponibilidad de los fondos.
- Cuentan con la posibilidad de **domiciliación de recibos**.
- Bajos intereses.
- Descubiertos con limitaciones de intereses y comisiones.
- Comisiones de mantenimiento, de descubierto, gastos de correo...

### LIBRETAS DE AHORRO

- En la práctica, funcionan como cuentas corrientes.
- La forma de disposición de las mismas es mediante anotación en cuenta.
- Se pueden utilizar en **cajeros automáticos**.
- Es preceptiva la emisión de documentos de liquidación.

## DEPÓSITOS A PLAZO FIJO (Bonos y Depósitos a Plazo)

- Cuentan con un **plazo de indisponibilidad** determinado.
- Su tipo de **interés** suele ser fijo y será **más elevado** cuanto mayor sea el plazo. Aunque también se ofertan intereses variables o mixtos ligados a un paquete de acciones.
- En caso de **cancelación anticipada** y, según el momento de la misma, se puede originar una **penalización** sobre el capital riesgo: